

mundo político, donde cada triunfo privado se convierte en un triunfo ó derrota pública, y esa idea, sostenida hasta la muerte por los fanáticos, les sirve de compensación á la vida que pierden ó á los suplicios que sufren.

Las doctrinas anárquicas hacen cada día más frecuentes el número de los asesinatos políticos. Se recordará el reciente de un coronel, ayudante del ministro de las Indias, por un joven estudiante indio, imbuído de las doctrinas de un periódico donde se leían las líneas siguientes:

«Á riesgo de perder la estima y la simpatía de nuestros antiguos amigos, repetimos que el asesinato político no es un crimen. Todas las personas libre de prejuicios consideran al asesino político, no como un criminal, sino como un vengador de la humanidad.»

En un año se han registrado en la provincia de Bengala 329 crímenes, de los cuales muchos no son sino actos de bandolerismo, pero que se califican como crímenes políticos.

El número de asesinatos cometidos desde hace treinta años por los anarquistas, terroristas y diversas variedades de convencidos, es muy grande. Nada indica que haya de disminuir, sino que, al contrario, todo induce á pensar que irá en aumento. Los místicos, los alucinados antes por las religiones, se vuelven hoy día hacia la política. Es inútil discutir con tan peligrosos dementes. Lo mejor es suprimirlos para no estar expuestos á ser suprimidos por ellos.

CAPÍTULO IV

Las persecuciones religiosas.

Las persecuciones religiosas son unas de las numerosas causas del progreso de la anarquía social en Francia. Influido por los clamores de los sectarios, el Gobierno ha terminado desgraciadamente por emprenderlas sin darse cuenta que nunca dieron resultado, como demuestra la psicología de la Historia.

Estas persecuciones se manifestaron en la ley de separación de la Iglesia y del Estado, y en la de la expropiación de las congregaciones.

El odio ciega siempre. En realidad, se necesita una ceguera excesiva para votar esa ley de separación cuyo único objeto es despojar al clero de los modestos ingresos con que vivía.

Además, sus resultados serán funestos para la república. El clero se equivocó al protestar, pues le ha otorgado esta ley una libertad y un poder que el más católico de nuestros reyes no hubiera tolerado nunca. ¿Se puede imaginar otra medida tan inoportuna como sustraer el clero de la autoridad secular, dejando al Papa la potestad de nombrar á los obispos, propuestos antes por el Gobierno, que los tenía en su mano, gracias al sueldo que les concedía?

Nada podía tampoco ser más contraproducente que la persecución mezquina de los miembros del

clero, arrojados de sus presbiterios y privados de los medios de existencia. Más discretamente se condujo el gobierno alemán en Alsacia. Por el clero ha comenzado la conquista moral del país, favoreciéndole en vez de perseguirle y aumentando notablemente su sueldo.

Poco esfuerzo hubiera sido necesario para atraer á la república á un clero pobre, indiferente en opiniones políticas. Cegados por nuestro fanatismo imprevisor, hemos obrado contra nuestros propios intereses. Los poderes morales no se combaten con violencias. En la escuela primaria debían enseñarse tan rudimentarias verdades.

En cuanto á las leyes de expropiación de los bienes de las congregaciones, no sólo fueron impolíticas, sino de una iniquidad salvaje, y demostraban manifiesta incapacidad para comprender ciertas nociones de justicia, á la vez que probaban hasta qué punto las leyes inmorales ocasionan la inmoralidad de aquellos que las aplican.

Todos saben que el origen de estas leyes fué la idea de apoderarse del millar de millones que se suponía que tenían las congregaciones, para distribuirlo en parte á los obreros en forma de retiros, á fin de asegurar sus votos. El único resultado que con todo ello se obtuvo fué el de enajenarse simpatías, ya que el dinero no tardó en disiparse.

La liquidación final no producirá más de doce millones, y la operación será muy desastrosa, pues las innumerables obras de beneficencia sostenidas por las congregaciones, á donde iban á parar todos sus ingresos, quedarán ahora á cargo del Estado.

Los únicos que han ganado algo en esta operación serán los liquidadores y los especuladores. Han realizado brillantes fortunas, y así, el princi-

pal autor de esta ley, M. Combes, pudo decir con razón en una *interview*, que su ejecución había sido un acto de bandolerismo.

Las cifras presentadas en un informe al Senado por M. Regismanset, ilustran tristemente esta aventura. Ciertos liquidadores conseguían de tribunales complacientes remuneraciones de 100,000 francos por capitales de 600,000; otro, 10,000 francos sobre un activo de 28,000, y en Niza, un liquidador cobró 16,000 francos sobre ningún capital.

Pero estas cantidades percibidas por los liquidadores son poca cosa comparadas con los beneficios realizados por habilidosos industriales, que prevalecidos de la escasa publicidad dada á las subastas y de realizarse éstas en época del año en que los acudados están ausentes, se quedaban por nada con propiedades valiosas. En la sesión del 14 de Diciembre de 1909, M. de Villaine ha citado repetidos casos no desmentidos por nadie.

Así, pues, la «Abbaye-aux-Bois» ha sido vendida en 2,600,000 francos á un personaje que la revendió muy poco después en ocho millones. Otro aficionado que estaba en aceso consiguió su turno de favor con la adquisición, á un precio tres veces inferior á su valor real, del convento de los Oiseaux y sus dependencias.

Es de esperar continúe esta serie de hechos escandalosos. La propiedad del «Sacre Cœur» representa 52,000 metros cuadrados y ha sido tasado en 5,200,000 francos. Seguramente en la subasta no se dará mucho más, porque todos saben que estas compras en grande se prestan á especulaciones financieras.

Es de prever que la puja total no pasará de seis millones, y por consiguiente, vais á vender á X... por seis millones, es decir, á 100 francos el metro, una propiedad que por su situación en París vale por lo menos á 400 francos el metro. Vais á entregar por seis millones—supongamos

dos millones de gastos, ó sean en total ocho millones—á una sociedad ó á un individuo una propiedad que vale por lo menos veinte millones.

Así interpelado el presidente del Consejo de Ministros, se vió obligado á reconocer que la adjudicación que había de producir tan enormes beneficios no era regular. He aquí como se expresó:

La venta ha sido fijada en pleno verano, á fin de Julio, en una época poco propicia para las operaciones de este género. Por lo demás, el ministro de Justicia estimó que la adjudicación no había sido precedida de publicidad suficiente, y á este respecto hizo observaciones al tribunal; el procurador de la república fué de la misma opinión, y presentó al tribunal civil del Sena conclusiones, de las cuales éste, en su libertad de apreciación, ha prescindido.

Ya se conocen los manejos realizados en estos asuntos cuyo relato ha indignado al Congreso y las complicidades que han hecho decir al Ministro de Justicia que hay algo gangrenado en nuestra organización judicial. Merced á ellos fueron adjudicadas en 500,000 francos á los amigos de un liquidador la fábrica y la marca de la Gran Chartreuse, evaluadas oficialmente en 8 millones. Se sabe también que, á pesar de persistentes protecciones, y ante la presión de la indignación general, hubo que detener por robo de 5 millones á uno de los individuos de la siniestra banda que vivía á costa del millar de millones de las congregaciones.

En cuanto á los perjudicados, nadie se ocupó de ellos, habiendo caído la mayoría en la más profunda miseria. Algunos esperan inútilmente desde hace cinco años los escasos recursos prometidos por sus expoliadores, que no se han atrevido á pro-

poner que se les dejara morir de hambre. Pero sus promesas han sido olvidadas bien pronto, á juzgar por el siguiente extracto de una carta de monsieur Briand, presidente del Consejo de Ministros, dirigida en Julio de 1908 á su colega de Instrucción pública:

Permítidme añadir que no puedo asumir hasta fin de año la responsabilidad de dejar en la más atroz miseria á mujeres que, después de haber obedecido á la ley, se ven privadas por el Estado mismo de la indemnización aliménticia que pretendía asegurárselas la ley.

Se han comunicado á la Cámara, sin ser desmentidos, otros hechos que revelan el triste estado de la mentalidad de algunos legisladores, que recuerdan la de Torquemada. Si el socialismo triunfante les despojase á su vez, ¿hallarán muchos historiadores que se compadezcan de su suerte? Espero que ninguno. Cuando para satisfacer las exigencias de algunos fanáticos se cometen semejantes expoliaciones, no se merecen excusas ni piedad.

Después de haber citado á M. Briand, que parece sentir hoy remordimientos, ó en todo caso reconocer que el extremo fanatismo corre parejas con la extrema torpeza, copio un extracto publicado por el *Officiel* del discurso de un orador:

Última pregunta capital que dirijo al Presidente del Consejo: ¿Quién va á alimentar á esos religiosos y religiosos despojados por vuestros liquidadores, y cómo vais á satisfacer sus necesidades?

No tienen retiro ni recursos. Ahora, el director de *Stranistas*, un cura de más de sesenta años, no tiene un pedazo de pan y da lecciones para vivir. ¡Ya van seis veces que he pedido un retiro para ese anciano!

Se han robado dos millones á esa casa, asimilada, sin embargo, á la Universidad y donde los años de profesorado se contaban para el retiro.

Y el que la dirigía vegeta en un sexto piso, habiendo tendido inútilmente la mano haciendo valer sus años de servicio. ¡Eso es odioso!

M. GEORGES BERRY: Comprendo la indignación de su señoría y me asocio á ella.

¿Quién dará de comer á esos hermanos de las escuelas cristianas, á los que se ha robado el dinero que empleaban en dar instrucción á los hijos del pueblo? No habiendo hallado gracia ante vosotros, tampoco la han hallado ante vuestros liquidadores.

Ya conocemos la primera utilización de los famosos millones de las congregaciones, ya sabemos para qué han servido: para expulsar á santas mujeres y á personas dedicadas sólo á hacer el bien, siendo los sostenes de los desgraciados y los protectores de la infancia.

Así, pues, habéis expulsado, perseguido, despojado, arruinado y puesto en la imposibilidad de vivir, cuando no expatriado, á los mejores de nosotros, y ¿para qué? Para permitir á algunos Duez echarse al bolsillo algunos millones. ¡Ah, señores, qué tristeza para nosotros! Y para vosotros ¡qué responsabilidad!

No podría reproducir aquí todos los artículos de legítima indignación que provocó en el mundo entero esta expoliación digna de las edades bárbaras. Me limitaré á citar las palabras de un gran personaje, candidato á la presidencia de la república de su país, y reproducidas en un periódico brasileño no sospechoso de clericalismo:

Francia, obsesionada por el fantasma eterno del clericalismo, va sin cesar de reacción en reacción, inquieta, agresiva y despótica. En ella, bajo la apariencia de la libertad republicana, asiste el siglo xx á un espantoso acceso de regalismo, que ha arrojado ya del país las

congregaciones religiosas. En el seno de América se reúnen los expatriados por la persecución de ultramar y las colectividades religiosas se desarrollan tranquilas, prósperas, fecundas, sin la menor nube en el horizonte. Los prelados romanos y los miembros del Sacro Colegio se sientan con la mayor cordialidad á la mesa del presidente Roosevelt.

Ningún espíritu independiente podrá negar la perturbación del sentimiento de justicia y la demoralización que supone la incautación por el Estado de propiedades privadas, como la Gran Chartreuse, que pertenecía á una sociedad de individuos que la había creado con sus capitales y su trabajo. Es una monstruosidad despojar á los hombres de sus bienes, tan sólo porque sus opiniones religiosas no se avenían con las ideas de los gobernantes que tenían el poder público.

Con tal desprecio del derecho ¿sobre qué base puede vivir una sociedad? Es un retroceso á las edades bárbaras, donde no existía otro derecho que el del más fuerte.

Algunos diputados de la izquierda—muy pocos, desgraciadamente—comienzan á reconocer cuán odiosas son estas persecuciones religiosas que nos retrotraen á la Edad media. Uno de ellos, M. Labori, decía en el Parlamento:

Una buena parte de la labor efectiva desde hace veinte años se limita á una guerra religiosa, declarada ó sorda, según la época. El anticlericalismo, tal como está entendido hoy día, no es la defensa del poder contra las usurpaciones del clericalismo. Bajo pretexto de tolerancia ó de libertad de conciencia, y á cubierto de estas palabras magníficas, de los cuales nunca se ha hecho mayor abuso, se trata de destruir al que tiene una fe ó una con-

cepción filosófica que uno no comparte. Siempre me he opuesto y me opondré contra la hipocresía de los que pretenden destruir las religiones, cuando ellos ó sus parientes observan en las épocas solemnes los ritos de la suya. No corresponde al Estado intentar la unidad moral de la nación en un ateísmo oficial que los mismos gobernantes no respetan cuando se trata de ellos mismos. Bastante sufrió Francia cuando Luis XIV pretendió hacer esta unidad moral en la fe católica, para que el Estado republicano intente hoy un esfuerzo análogo en nombre de no sé qué dogma materialista, el que menos satisface, según mi manera de pensar, á la razón.

Las generaciones venideras juzgarán seguramente las persecuciones religiosas de hoy y el despojo del clero y de las órdenes monásticas, como juzgamos la Inquisición y la Revocación del Edicto de Nantes. Nuestros gobernantes han invocado exactamente las mismas razones que Luis XIV: obtener la unidad moral y política del país. Las consecuencias de su obra son tan nefastas como las de los edictos del gran rey.

..

Un solo motivo de cierta apariencia científica podría invocarse, no para justificar injustificables expropiaciones, sino para explicar la expulsión de las congregaciones; y es el que estas últimas enseñaban doctrinas erróneas, propagaban el error, y por lo tanto, debían ser sustituidas por buenos profesores saturados de manuales científicos.

Esas son concepciones de bachilleres, ignorantes de la evolución de la psicología moderna. Esta última enseña, en efecto, que los dogmas no deben ser juzgados según su valor racional, sino según los actos que inspiran. Poco importa, pues, su

grado de verdad ó de error, pues sólo deben interesarnos las acciones que provocan su influencia. Todos los días se ven nacer nuevas religiones en los Estados Unidos, útiles como móviles de actividad, y son respetadas por eso mismo. La religión de los mormones, por ejemplo, ha sido de gran provecho para América, puesto que ha determinado la fundación de grandes ciudades prósperas en países antes incultos.

Este punto de vista utilitario es capital. Los librepensadores atacan los dogmas bajo pretexto de que son erróneos, sin comprender el oficio que desempeñan las religiones. Es evidente que desde el punto de vista racional no contienen sino débiles partículas de verdad. Sin embargo, la Historia nos demuestra que con el apoyo de las grandes creencias se fundaron las civilizaciones más importantes. También nos enseña que la fe en los dogmas ha embellecido la vida de millones de hombres, y que nunca doctrinas filosóficas inspiraron como aquéllos tales abnegaciones, semejantes sacrificios y tan intensos altruismos. Las religiones son una fuerza que hay que utilizar en vez de destruir. Sus adeptos no deben ser combatidos, sino cuando quieren perseguir á las demás creencias.

Creadoras de largas esperanzas, sostenes de los débiles y de los desheredados de la suerte, las religiones fueron siempre el asilo de aquéllos á quienes su destino condenaba á sufrir. Ellas solas han sabido endulzar el horror desesperante de la muerte. Consideremos como grandes bienhechores de la humanidad á los soñadores, cuya imaginación florida inventó y glorificó los dioses. Juzgadas por sus obras, estas augustas sombras merecen toda la veneración de los pensadores. La ciencia que los

conoce mejor renuncia á combatirlos y proclama la magnitud de su misión. Fueron en el pasado los elementos más seguros de la estabilidad moral de los pueblos. El porvenir los transformará seguramente, pero mientras el alma humana necesite esperanza, no podrán perecer.

CAPÍTULO V

Las luchas sociales.

Situado Stokolmo en esas regiones brumosas que los antiguos consideraban como los confines del mundo, es una ciudad de escasa reputación, que casi no se visita. Los guías dicen que recuerda á Venecia, pero los turistas no quedan muy persuadidos de la exactitud de esta comparación. Lanzas una mirada distraída á los puntos interesantes de la ciudad y continúan su viaje.

Stokolmo, sin embargo, conoció la celebridad durante algunos días. Los viajeros que la visitaron por entonces asistieron á un espectáculo que acaso volvamos á ver, pero que desde el origen del mundo nadie había visto.

La inédita visión que ofreció esta capital durante bastantes días fué un mundo donde las antiguas jerarquías se hallaban invertidas. El albañil, convertido en rentista y el gran señor realizando las funciones de albañil; ingenieros reemplazando á los conductores de tranvías, banqueros barriendo las calles, estudiantes descargando los barcos y graves magistrados ejerciendo la profesión útil, aunque sin brillo, de poceros. Contemplando este espectáculo con ojos asombrados, multitud de obreros ociosos vagaban por las calles y muelles.

¿Qué poder mágico obraba semejantes transformaciones? ¿Eran obra de esos genios sombríos que